

BASE INTERNACIONAL CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008
(Cifras en Millones de Pesos)

Actividades de Operación

Resultado neto	37
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultado por valuación a valor razonable	5
Depreciación y Amortización	2
Impuestos Diferidos	0
Provisiones para obligaciones diversas	0
Total de partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos	7
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución o aumento por operaciones de tesorería (Inversiones en valores)	-348
Disminución o aumento por operaciones con instrumentos financieros derivados	289
Disminución o aumento en pasivos bursátiles	0
Préstamos de bancarios y de otros organismos	0
Amortizaciones de préstamos bancarios y de otros organismos	0
Otros aumentos o disminuciones de partidas relacionadas con la operación	39
Total de Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación	-20
Recursos generados o utilizados por la operación	24
Actividades de financiamiento	
Aportaciones o reembolsos de capital	0
Disminución o aumento en otras cuentas por pagar	0
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	0
Actividades de inversión	
Adquisiciones o ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	-3
Disminución o aumento en cargos o créditos diferidos	0
Disminución o aumento en cuentas por cobrar	0
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	-3
Disminución o aumento de efectivo y equivalentes	21
Efectivo y equivalentes al principio del período	229
Efectivo y equivalentes al final del período	250

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

CONTADOR

CONTRALOR NORMATIVO

C.P. LORENZO BARRERA SEGOVIA

LIC. JULIO R. ESCANDON JIMENEZ

C.P. ROBERTO MUNOZ SALAZAR

C.P. EDGAR I. CONTRERAS BLANCO